

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 160/20
Rivera, 08 de junio del 2020.

COMUNICADO:

Dada la situación sanitaria que es de público conocimiento, actualmente el Departamento de Rivera se encuentra como uno de los focos de contagios del virus Covid-19, por tal motivo se exhorta a la población en general evitar la organización y/o participación de cualquier tipo de reunión ya sea deportiva religiosa o familiar que implique aglomeración de personas. Ante la constatación de dichos eventos se solicita a la ciudadanía informar a las Autoridades competentes.

AMP. CDO. N° 159/20 - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde efectivos de la Brigada Departamental de Tránsito, concurrieron a calle Ferrer Serra, Barrio Bisio, donde intervinieron a **un masculino de 30 años de edad**, el cual se encontraba promoviendo desorden en Vía Pública y a consecuencia se desacata con los Policías.

Luego de las respectivas actuaciones, enterada la Fiscal de Turno dispuso: **“LIBERTAD UNA VEZ RECUPERE SU ESTADO NORMAL”**.

HURTO:

Del interior de un auto marca Peugeot, modelo 206, que se encontraba estacionado en calle Ceballos y Avda. Cuaró, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un celular marca Huawei, modelo I9S; un termo marca Stanley; un mate de cuero y una bombilla de oro y plata.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

Del interior de un auto marca VW, modelo Gol, que se encontraba estacionado en calle Ceballos, Barrio Centro, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, un equipo de audio, un par de lentes para sol marca Ray Ban, un par de lentes de receta y dos camperas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

De una finca en calle Manuel Freire, Barrio Sacrificio de Sonia, hurtaron **un celular marca Xiaomi, modelo Redmi Note 5A.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

De un tráiler en calle Diego Lamas, Barrio Centro, hurtaron **doce sillas de metal, un casillero con doce botellas de cervezas vacías, cuatro tubos de luz y un paquete de servilletas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

De la Escuela N° 44, en calle Luis Alberto de Herrera, Barrio Insausti, hurtaron **cuatro tubos de luz y dos lámparas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

De un almacén en calle Proyectada, Villa Vichadero, hurtaron **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil) y dos cartones de cigarrillos.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° III.

ABIGEATO:

De un campo en Ruta 28 km 30, 500, abigearon y faenaron **dos ovejas raza Corriedale**, dejando en el lugar los cueros y vísceras de los animales.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° II.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO GRAVE”, fue el diagnóstico médico, para el conductor de una moto marca Yasuki, color rojo, quien en la madrugada de ayer, en calle Bvar. Gral. Artigas y calle Sarandí, Villa Vichadero, chocó con una camioneta marca Chevrolet, modelo Montana Sport, cuya conductora resultó ilesa y a su vez una camioneta a marca GWM, modelo Deer Luxury, que se encontraba estacionada.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° III.